LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts. | DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO | Año XIX.—Número 6.742.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. » Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca: Sábado 12 de Octubre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.° 6

COLABORACION

Un Comentario al Presupuesto del Ayuntamiento para 1913

Con motivo de la discusión y aprobación por la Junta municipal del Presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de esta capital para el año 1913, hemos leído en el extracto de la sesión publicado por la prensa local, que, con el fin de obtener 18 mil pesetas que hacían falta para reparar la calle de San Miguel, dotar tres plazas de comadronas y aumentar en 100 pesetas el capítulo de Imprevistos, por no ser posible seguramente el economizarlas en otros capítulos, ha sido necesario recurrir a imponer un arbitrio extraordinario sobre los automóviles y carros de trasporte, el cual no hubiera llamado nuestra atención si no afectara directamente a la payesía.

Nos ocuparemos solamente en este comentario de la parte que nos interesa, que es, el gravamen de que son objeto los automóviles y carros no matrículados en Palma, por derecho de pasaje, entrada o uso de caminos vecinales.

Como los payeses o foráneos no tenemos intervención ni voto, como es natural, en la formación y aprobación del Presupuesto del Ayuntamiento de Palma, no ha de extrañar que nos ocupemos de ello en las columnas de este periódico, para exponer nuestra humilde opinión sobre asunto que nos interesa.

La finalidad del arbitrio citado, imponiendo la cuota de 5 pesetas a los automóviles no matriculados en Palma por derecho o pasaje o entrada y por cada vez, es bien manifiesta: obligar a que todos los de Mallorca se matriculen en Palma. Y esto nos parece un egoismo y un atropello, dicho sea con respeto y sin ofensa.

El Ayuntamiento de esta capital debe contentarse con lo suyo, que es cobrar el impuesto y el arbitrio que él crea de aquellos que, por virtud de la Ley y demás disposiciones legales, tienen el deber de pagar en Palma, pero no forzar las cosas para absorber los reducidos derechos que puedan corresponder a algún otro pueblo de la isla.

Querer obligar indirectamente a los propietarios de los automóviles, que no sean ni siquiera hayan sido nunca vecinos de esta capital, a que los matriculen en ella para cobrarles el impuesto y el arbitrio, es verdaderamente injusto y atentatorio a su libertad, porque hay que tener en cuenta que el propietario debe matricular su coche en el pueblo de su vecindad.

También tiene su miga la cuota que se impone a los carros no matriculados en Palma por pasaje y uso de caminos vecinales. Consideramos que con la denominación genérica de carros, entenderá el Ayuntamiento comprendido a todo vehículo que marche arrastado por fuerza animal, porque en la tarifa no se específica y la forma cómo ha sido redactada hace creer que no son sólo los carros de trasporte los sujetos a ello. Pero tanto en uno como en otro sentido, tiene su importancia para nosotros.

Eso de querer que los payeses para llevar a Palma sus mercancías, para ir en busca de las que de la capital se llevan a sus casas, y para venir a gastarse sus cuartos en diversiones o en cualquier otra cosa, tengan que pagar un arbitrio por derecho de pasaje o uso de camino si emplean carro suyo, es cosa curiosa.

Que los payeses con sus carros y caballerías gastan el piso de las calles y caminos, no cabe duda. ¡Pero, cuidado que somos cándidos y entendemos mal las cosas! Creyamos que todo centro comercial debe tener especial interés, como lo tiene el industrial particular, en procurar y conseguir la mayor suma de facilidades y comodidades en el tráfico para aumentarlo, y por lo visto andábamos muy equivocados, porque el Ayuntamiento, que hay que suponer conoce y entiende bien estas cosas, nos dice lo contrario con sus arbitrios.

No hay que tirar tanto de la cuerda porque a veces se rompe.

Si el Ayuntamiento necesita recursos para atender a sus necesidades, no debe buscarlos fuera. Que se contente con hacerlos en su propia casa, pues es muy justo que sus vecinos carguen con los gastos del Municipio.

Tened presente que este arbitrio que se tintenta poner por derecho de pasaje, entrada y uso de caminos vecinales, tal vez no es todo lo legal que al Ayuntamiento, parece si hemos de atenernos a la Ley Municipal y disposiciones aclaratorias. Si estuviéramos en otro país que no fueran, como somos en España, tan aficionados a bordear o jugar con la interpretación de las leyes, yo me atrevería a decir que un impuesto o arbitrio que dificulta el tráfico y libre ciuculación por las vías públicas no sería permitido por ser opuesto a la Ley.

Pero no es este el único mal que tiene este arbitrio.

Supongamos que todos o muchos de los Ayuntamientos de Mallorca entiendan que este arbitraje les perjudica indebidamente sus fondos y sus vecinos. Supongamos que acuerden defenderse de él y para ello apelan a la ley de las compensaciones o de reciprocidad. Y supongamos que copiando al de Palma acordasen establecer el mismo arbitrio con la variante de convertir el tipo de los derechos y hacer las pesetas duros para los automóviles y los céntimos reales para los carros.

Si llegase todo esto a venir, que puede, ¿tendrían derecho a quejarse los palmesanos?

Por ello entiendo yo que el Ayuntamiento de Palma debería de reflexionar bien el asunto para desistir de tal arbitrio en cuanto afecta a los automóviles y carros no matriculados en Palma, esto es, que no sean vecinos de Palma; y como ya no puede ahora modificar por sí el Presupuesto, interesarse con el Gobernador para que al aprobarlo elimine de la tarifa en cuestión, los epígrafes a que nos referimos.

Un payés.

- Variedades -

EL CLUB DE LAS DIVORCIADAS

Existe en Victoria, y consta de dos secciones: en una se agrupan las divorciadas por su voluntad o a su instancia en otra las que se encuentran en semejante estado contra su voluntad o ainstancia de sus maridos... pretéritos.

Estas, aparte cotizar, no tienen deber alguno ni compromiso especial; aquéllas se comprometen a casarse de nuevo antes de un año, so pena de fuerte multa.

Y se nota que hasta ahora ninguna asociada tuvo que pagar multa.

Ocurriendo en la otra sección asimismo que el personal se renueva con frecuencia por «bajas naturales», o sea por cambio de estado civil.

Con decir que el Club se fundaría hará como tres años y ya no queda ni una socia fundadora, comprenderá el lector cuán arajatabla llevan en Victoria las divorciadas eso de volver a ser casadas.

De lo que nos congratulamos.

ANIMAL NADADOR

Hace algún tiempo naufragó cerca de las costas australianas un vapor que conducía un cargamento de cerdos. El capitán, al ver el buque perdido tuvo una idea: mandó echar al agua buena cantidad de ellos con el extremo de un bramante gordo, atado en torno del cuerpo. A pesar de la fuerza del oleaje todos tocaron tierra, donde les recogieron los pescadores, y por medio de los bramantes que traían, pudieron mandar al buque náufrago cuerdas primero y luego cables, estableciendo una comunicación con la costa que permitió el salvamento de toda la tripulación.

Centellas

CUENTOS DEL SABADO

Alma grande

La esposa se moría...

El hombre que había vivido en santa unión con ella, el honrado Astierza, acompañado de sus hijos del alma, Carlos y Fernando, la veía entre la vida y muerte, en una agonía lenta, terrible...

Era aquella una familia unida en estrecho lazo. El padre, íntegro comerciante; los hijos, trabajadores asíduos a la labor cuotidiana..... Un interior modelo, un hogar sin mancha.

Teodora espiraba. Pidió confesar.

—Pero antes..... dijo, ¡antes de que venga el sacerdote tengo que decirte algo a tí solo!

Salieron los dos hijos, ¡oh, qué revelación tan espantosa, y qué descargo de conciencia tan horrible! Teodora iba a destruir en un instante la felicidad íntima de treinta años..... Uno de mis hijos..... uno de nuestros hijos..... es hijo *mío*, ¡mío solo!

Astierza se olvidó de la muerte que revolteaba en torno del lecho.....

—¿Cuál? ¿Qué dices? Yo, que les quiero a los dos con toda mi alma..... ¿he vivido engañado?

—¡Sí!

¿Cual es? ¿Es Carlos? ¿Es Fernando? ¡Habla, habla!

—El doctor tiene las pruebas.....

—¡Las pruebas! Luego hace por lo menos veinticinco años que.....

—¡Sí!

—¡Ah! No, no morirás sin decirmelo..... ¡habla, infame!

La moribunda hizo un esfuerzo para incorporarse, abrió desmesuradamente los ojos, su cabeza cayó sobre la almohada. Estaba muerta.

El viudo tuvo bastante serenidad de espíritu para dominarse, ver llorar a sus hijos, es decir, a *uno* porque el otro, el que no sabía de quien era hijo, lo tenía allí, delante de él, llorando a la madre adorada.....

¡Qué novenario!

El honrado comerciante no durmió en aquellos nueve días. ¡Pensar que uno de aquellos dos seres a quienes había amado por igual, no era hijo suyo!

¿Y cómo debía romper delante de ellos tan tremendo secreto?

¿Cómo podría, sin embargo, quererles en adelante lo mismo?

—El doctor tiene las pruebas, había dicho la moribunda.

El doctor Monleón era el amigo íntimo de la casa, el que había conocido niña a la mujer que acababa de morir declarando su falta. Astierza le hizo venir de Valencia, donde accidentalmente estaba, y tuvo con él una de esas conferencias que hacen época en la vida. No fué secreta, aunque ellos lo creyeron al comenzarl. Los hijos habían observado durante el novenario el estado del alma del padre. Le habían oído soñar a veces y le habían despertado para consolarle. Habían observado que les miraba a los dos con recelo...—¿Qué pasa aquí?—se preguntaron. Y cuando vieron llegar al doctor y encerrarse con el padre escucharon la conversación... ¡y lo oyeron todo, todo, todo!

¡Oh, qué horrible tarde!

—Sí, las pruebas las tengo, están en este sobre, Teodora me las confió... Hace veinte y tantos años que se consumó el delito .. tú veras, tú veras lo que haces... tienes dos hijos amantísimos...

—¡Uno!

—¡Dos Vas a saber ahora, porque te voy a entregar este sobre, quién es el legítimo y quien es el ajeno... Piénsalo bien: los dos te quieren lo mismo, los dos son honrados, virtuosos respectables a su edad por sus grandes méritos...

—¡Dame eso!

En aquel momento Carlos y Fernando abrieron resueltamente la puerta detrás de la cual oían, y se presentaron ante los dos amigos.

—¡Padre! ¡Si soy *yo*, exclamó Carlos, no me maldigas, no me abandones, que yo no quiero más padre que tú ni más cariño que el tuyo!

—¡Padre! ¡Si soy *yo*, gritó Fernando, no me recuerdes faltas de una madre adorada, que sólo las ha confesado en el momento de morir... yo quiero ser siempre hijo tuyo!

—Ya lo ves, dijo el doctor sacando un voluminoso sobre del bolsillo... Ahora, haz lo que quieras.

Arrojó el sobre encima de la mesa y se cruzó de brazos. Los dos jóvenes se arrodillaron delante del infeliz padre como lo hubieran hecho delante de Dios... Y en aquel momento de imponente silencio, sólo interrumpido por el chisporroteo de los troncos del fuego, sonaron, tres campanadas en la iglesia vecina.

Astierza miró a derecha é izquierda oyó el sollozar de los desgraciados... levantó los ojos al cielo, cogió resueltamente el sobre y lo arrojó a la chimenea...

Y en seguida, abriendo los brazos gritó:

—Míos, míos los dos... ¡¡Venid, venid a mis brazos hijos míos!!

R. Blasco

IMPRESIONES SOBRE "MADAME BUTERFLY,,

En la terraza del «Restaurant Alhambra» saludo al antiguo director de orquesta don Arturo Baratta. Le acompañan la soprano Emilia Vergeri, que estrenó «Madame Buterfly» en España, dirigida por el señor Baratta, y otros artistas de quienes el periodista ya ha contado detalles.

Para luego deseo hablar con V., digo al señor Baratta. Cuando guste, me contesta.

Terminado el ensayo de los dos primeros actos de la ópera que estrenaráse en Palma, volvemos a reunirnos en la misma terraza el señor Baratta, la señora Vergeri y el reporter.

El maestro es tan conocido en Palma, que no hay necesidad de dar ámplios detalles de su vida artística. Desde la edad de 18 años dirige orquesta y cuenta 50. Ha estado infinidad de veces en Palma. La primera el año 1887 siendo empresa el notable bajo mallorquín señor Ordinas, cuyo empresario cantó con gran éxito la «Lucrecia». En sus 32 años de carrera ha visitado casi todas las capitales y poblaciones importantes de Europa y de la América Central y del Sur. Ha dirigido a los tenores Massini y Gayarre, a las tiples Patti y Barrientos, al barítono Titta Rufo, al bajo Uetam, paisano nuestro y otros artistas de fama universal.

En España ha estrenado muchas óperas, entre ellas «Madame Buterfly» que el lunes lo será en Palma.

Le pregunto su impresión sobre la música de la obra de Puccini que en breve conoceremos.

La impresión del maestro director es la siguiente:

«La música de «Madame Buterfly» es modernísima; lleva el sello de su autor en todos los compases de la partitura. Con solo oir un compás se puede adivinar que es música de Puccini. Muchos dirán se parece a «La Bohéme» a «Tosca», pero yo manifiesto que es música de Puccini propia, especial, del autor de aquellas mentadas obras. Puccini ha hecho en la «Buterfly» un derroche de inspiración; su música es de una belleza *epatán*. No es la melodía cursi, ordinaria, académica; es una melodía poética, *pucciniana*, que describe todas las pasiones del personaje. Es una instrumentación tan rica que ya no puede pedirse más.

«Madame Buterfly» es obra que se ha hecho popular en casi todos los teatros de Europa.

En Palma tengo la seguridad de que la inspirada música de Puccini será saboreada con deleite y que el éxito del estreno será muy parecido al que obtuvo «La Bohême» cuando la estrenamos en el Principal.

En «Mme. Buterfly» resalta el final del segundo acto. El autor sólo con cuatro notas consigue un efecto grandioso. Dichas notas son de dificilísima entonación; son cantadas por voces internas a boca cerrada. Es una página de gran sentimiento.

El final de la obra es de gran fuerza, muy dramático. Entusiasma al mas escéptico».

Esta es la impresión recogida del Maestro Baratta. Nos dice que la soprano Emilia Vergeri que nos acompaña, la estrenó en Barcelona. La simpática tiple manifiéstanos que empezó su carrera hace seis años y desde entonces he cantado en Bilbao, Valladolid, Zaragoza, Habana, Méjico y otras muchas poblaciones, entre ellas Valencia últimamente.

Después de terminado su compromiso en Palma, marchará a New York para donde está contratada durante todo el próximo invierno. Está casada con el director de orquesta mejicano D. Luis Rocha.

La impresión de la intérprete del papel de protagonista de «Madame Buterfly», es de que la obra gustará mucho; por todas partes donde la ha cantado ha sido un éxito.

Entre los artistas llegados esta mañana de Barcelona, que he tenido el gusto de saludar, figura la hermosa tiple Srita. Lluró sobrina del Director Gerente del «Diario del Comercio» de aquella capital, estimado amigo nuestro. Está en los comienzos de su carrera y personas inteligentes han elogiado su voz y sus conocimientos artísticos.

Pompeyo.

El teatro blanco

Ahí le teneis, nacido otra vez y vestido con sus nuevas ropas de cristianar...,. blancas como la nieve del monte.

Vedle, nacido otra vez en una primavera ideal de luz.

Entrad y le veréis, alegre y sonriente como florida mañana de Mayo, radiante, embriagadora y dulce.

Contempladle breve rato, y vuestras pupilas que fueron tristes y melancólicas, cegarán de alegría y tornáranse vivas y encendidas ante esa aurora espléndida y magnificente que brota en eclosión sublime de tonalidades blancas, puras, limpias, refulgentes.

Semeja, el arca nupcial de la novia rubia, que amorosa y feliz ha compuesto con sus manos blancas, para ofrecerla cuajada de azahares al amante dichoso de sus amores, en la noche santa de sus sueños locos.

Semeja el palacio de las sonrisas, de las alegrías, de las ilusiones.

Parece lugar hecho para la dicha y la felicidad. Es sitio delicioso para ensoñaciones, lugar para los poetas.

El rimador en prosa tiene ansias de templar su lira, para entonar una estrofa de alabanzas al artista que tan bellamente concibió esa locura blanca que es todo un símbolo.

Y, tiene el rimador esas ansias de forjar la estrofa, porque la ciudad, a coro, clama que en alguna forma se exteriorice la gratitud hacia quien con tan noble empeño, la ofrece un lugar donde las tristezas de la vida huyan lejos y vengan en su lugar cabalgando, alegrías, felicidades, dichas, ensueños.

La aparición de ese templo para el Arte construído, con el acierto de su ornamentación, es para el pueblo un incentivo para la depuración de sus gustos y costumbres.

Son sus tonalidades tan distinguidas y exquisitas, denotan un refinamiento y buen gusto tan extraordinarios que indudablemente han de contribuir al perfeccionamiento de la educación.

Aedé, Calíope, Talía Melpómene, Terpsícore, Euterpe, Polímnia en su trono de flores, alzan muy en alto la corona que tejieron en el Parnaso para ceñir la frente de ese espíritu inquieto que haciendo honor a su voluntad de acero, ha triunfado por vez milésima en este ambiente palmesano tan descaradamente musulman.

Enrique Vives Vsrger.

DE CADIZ

EL CONGRESO PERIODÍSTICO

Cádiz 10.—Anoche llegaron los periodistas de Barcelona, de Miguel S. Oliver y don Pedro Corominas, a los que acompañaba desde Sevilla el señor Peris Mencheta. En la estación les recibieron los congresistas. El teniente de alcalde señor García Bourlier les saludó en nombre del Ayuntamiento.

Hoy les ha visitado en el hotel Continental el alcalde señor Rivas, quien les dió la bienvenida. Los señores Oliver, Corominas y Mencheta saludaron hoy al gobernador y estuvieron en las sesiones del Congreso. El señor Oliver ha sido nombrado vicepresidente.

Se ha celebrado la primera sesión del Congreso, habiéndose dado lectura a varias proposiciones presentadas al primero y segundo temas, nombrándose dos comisiones para que informen sobre las mismas.

POR CORREO

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La situación

Es la misma que en dias anteriores con relación a Europa. Los representantes de las potencias han entregado la nota colectiva al Gobierno turco, aconsejando que implante las reformas tantas veces prometidas.

Turquía acometerá la implantación de las reformas, pero en vista de la actitud observada por los estados balkánicos, ha de atender momentáneamente a la defensa de la integridad de sus territorios.

Si Montenegro, Servia, Bulgaria y Grecia insisten en sus temperamentos bélicos, Turquía, con nota colectiva y sin nota, contestará a la guerra con la guerra.

Tal es la situación del conflicto, expuesta lisa y llanamente.

Los esfuerzos de las naciones interesadas en que la guerra no se extienda debían encaminarse a apaciguar los ardores bélicos de esos Estados que, aprovechándose de la debilidad de Turquía despues de la guerra con Italia, ansían sólo concesiones de territorios, aunque otras cosas digan las notas que se cruzan entre las cancillerías.

Pero si la intervención de las potencias es tan poco eficaz como hasta ahora, habrá que suponer que existen causas desconocidas y tal vez ambiciones que obligan a las naciones a trabajar solapadamente en beneficio propio, sin que les guíe el deseo de procurar la paz universal.

Retrospectiva

Un periódico de Cetigne publica un artículo haciendo historia de los incidentes de la frontera que, exasperando a los montenegrinos, han originado el presente estado de cosas.

Dice que durante todo el mes de Agosto de este año no han cesado los combates entre montenegrinos y turcos.

Los montenegrinos asaltaron la ciudad turca de Berana.

Los soldados turcos que guarnecían los blokaus del lado de Velika hicieron fuego diario sobre las aldeas montenegrinas inmediatas.

A fines de agosto, Montenegró concentró a lo largo de la frontera, ya por el lado del sandjack de Novibazar, bien por el de Albania y el lago de Scutari, 35.000 hombres.

Antes, su ministro en Constantinopla exigió del Gobierno turco firmase el protocolo de dilimitación de frontera, convenido en 1908.

Turquía no contestó, pero adoptó ciertas medidas contemporizadoras.

El día 25 de septiembre recomenzaron las luchas parciales en la frontera.

Y el 30, los montenegrinos movilizaban, al mismo tiempo que sus aliados balkánicos.

Desde Barcelona

(*De nuestro corresponsal especial*)

Día 11, nueve noche.

Por tener un hijo enfermo ha suspendido su proyectado viaje a Cádiz el diputado a Cortes D. Pedro Corominas.

—El periódico «Las Noticias» en su edición de esta mañana publica lo siguiente:

«La sesión del Ayuntamiento celebrada anoche, y que en otro lugar reseñamos, terminó a puñetazo limpio. Concejales republicanos disidentes de Lerroux convirtieron el salón de sesiones en escenario del teatro Cómico o del de Novedades, y boxearon, atizándose puñetazos, acompañados de insultos, interjecciones y gritos, todo como en el más escandaloso lavadero.

El decoro anduvo huído del Salón de Ciento, y con él huyó también la autoridad, pues no se la vió en parte alguna.

Por honor de Barcelona, nos parece que alguien debe cuidarse de que este estado de cosas cese, y no nos dirigimos para ello al alcalde, porque venimos desde hace tiempo observando, con dolor y sorpresa, que el señor Sostres no es llamado a velar eficazmente por los prestigios de la ciudad, pisoteados a cada instante por los señores concejales.

¿A quién, pues, habrá que apelar para que esto acabe?»

—De paso para Madrid ha llegado el académico P. Mir.

—Se han recibido en esta Universidad los títulos de licenciado en Farmacia para don Jaime Bonnin Forteza y don Ramón Planas Costa.

—El Capitán General señor Weyler recibió ayer del ministro de la Guerra un telegrama entusiasta en que, en nombre del Gobierno, le felicitaba por la intervención inteligente y buen deseo de todos los elementos del Ejéreito y Marina en la solución de la huelga de ferroviarios.

—Ha sido nombrado ponente de la Sección primera, Canto Gregoriano, del tercer Congreso nacional de Música Sagrada el fiscal de la Diócesis de Palma don Francisco Esteve, Pbro.

—De Palma ha llegado el Vicario General Mossen Alcover,

—Procedentes de Ciudadela han llegado los pailebotes «Paquete Ciudadelino» y «Castell de San Nicolau» y de Pollensa el pailebot «Margarita».

—El Sr. Prat de la Riba ha recibido en su despaño de la Diputación, la visita del doctor Alcover, canónigo de Palma.

—Esta mañana ha salido para Madrid el Capitán General don Valeriano Weyler.

Créese que el General Weyler, al llegar a Madrid expresará al señor Canalejas sus deseos de dejar muy en breve la Capitanía general de Cataluña, pero también es posible que el Gobierno, que se halla en extremo satisfecho de la gestión del señor marqués de Tenerife, le convenza de la necesidad de que continúe desempeñando el mando militar de la región.

L. P.

†

D.ª María Aguiló Cortés

Viuda de D. Raimundo Piña

Falleció en Barcelona el día 8 del actual recibidos los Santos Sacramentos

E. P. D.

La familia de la finada suplica a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en sufragio de su alma el lunes 14 del actual, a las once de su mañana, en la parroquia de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido a bien conceder 50 dias de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma de la difunta.

Destacamentos penales

En nuestra edición de ayer decíamos que la «Gaceta» publicaria el nuevo reglamento de destacamentos penales.

Este consta de cuatro partes. La primera de ellas hace relación a la creación e instalación de los destacamentos; la segunda trata de las disposiciones generales; la tercera se refiere a las disposiciones concretas sobre las obras y los servicios que han de prestar dichos destacamentos, y la cuarta hace referencia a las cuestiones de organización interior.

Según se dispone, en los sitios donde los destacamentos trabajan habrá una escolta de fuerzas del ejército o de la guardia ciuil cuyo comandante se pondrá de acuerdo conlos directores del destacamento y los directores técnicos para disponer la conveniente colocación de centinelas que presten el servicio de vigilancia que se prestará bajo la responsabilidad de dicho comandante.

También en el reglamento se ordena que en los puntos donde se instale cada destacamento penal se establecerá un economato con arreglo a lo dispuesto por Real decreto de 20 de enero del año actual, para que de dicho establecimiento puedan surtirse el personal técnico, los individuos de la escolta militar y los penados del destacamento, funcionando dicho economato bajo la inspección de los directores.

El director técnico de las obras conocerá en todo momento el número de penados de que dispone para los trabajos, a cuyo efecto los jefes de destacamento le enviarán todos los días primeros de mes, relación detallada de todos los penados útiles para el trabajo, con expresión de los que por enfermedad o cualquier circunstancia no puedan continuar y hayan sido baja en esta dicha relación.

Además, dichos jefes diariamente entregarán al citado director técnico relación nominal de todos los individuos y de las altas y bajas.

La organización de los trabajos estará a cargo del director facultativo, quien manifestará al comandante de la escolta militar jefe del servicio de vigilancia, la distribución de los penados, dándole diaria cuenta por escrito de los sitios donde los individuos del destacamento hayan de trabajar el siguiente día, para que de esta forma pueda dicho jefe, con veinticuatro horas de antelación, disponer el cordón de vigilancia en los sitios que se designe.

Los penados que por enfermedad, mala conducta o cualquier otra causa sean declarados inútiles y dados de baja en el destacamento, serán trasladados inmediatamente al establecimiento penitenciario de donde procedan, por acuerdo de la junta dictaminadora y de la dirección general de Penales.

El gobierno dará en breve una real orden dando las gracias a la junta confeccionadora del Reglamento, y en especial a su presidente el director general de Penales, señor Pérez Crespo, por la ímproba y provechosa labor que han llevado a cabo tan activamente.

Se asegura que dentro de quince o veinte días estará ya todo dispuesto para que puedan comenzar a funcionar los destacamentos penales, y que estará ya el primero en disposición de emprender los trabajos que se le indiquen.

Sólo falta que el ministro de Fomento designe las obras que primeramente han de emprender los destacamentos penales, para que éstos sean instalados y comiencen a trabajar.

Sociedades y Corporaciones

Gremio de zapateros

Los Síndicos y Clasificadores del gremio de zapateros convoca a los de dicho gremio a la junta de agravios que tendrá lugar el jueves 17 del corriente, a las 8 y media de la noche, en el domicilio de *La Unión Industrial*, plaza de la Constitución, 48 principal, donde se hallarán expuestas a efectos de reclamación las listas del reparto, como igualmente se hallarán de manifiesto en casa del primer Síndico que suscribe, calle de San Miguel, número 30.

El primer Síndico—Pedro A. Estelrich.

Cámara Provincial de Comercio

Industria y Navegación de Palma de Mallorca

Con esta fecha, y durante un plazo de diez días (de 6 a 8 de la tarde), esta Cámara abre una información entre los socios y electores de la misma referente a las tarifas de pasajes y fletes propuestas por la «Isleña Marítima» y «La Marítima» de Mahón, para el año 1913, y que se insertan en la «Gaceta» de Madrid de los días 26 y 16 Septiembre último respectivamente

Palma 10 Octubre de 1912.—P. A. de la C.—El Presidente, Ricardo Roca.—El Secretario, José F. Labandera.

M.C.D. 2022

INFORMACIÓN

El Alcalde y los periodistas

En nuestro colega «Correo de Mallorca,» encontramos las siguientes líneas que reproducimos y suscribimos con gusto por creer muy acertadas las indicaciones que en ellas hace el citado colega:

Dice así:

«Nuestro Alcalde se ha propuesto evitar a los periodistas las «molestias» que les ocasionaba el hacer la información en la Casa de la Villa. Para ello, ha dispuesto que hasta el Comandante de municipales le entregue diariamente el «parte de sucesos» para facilitarlo personalmente a los «reporters».

Sin embargo, el señor Alcalde se ha olvidado de que en cada una de las oficinas podía el periodista tomar notas cómodamente, sentado junto a una mesa, lo cual no ocurre en la Alcaldía, donde tienen que hacerlo de pie.

Nos atrevemos a dirigir una súplica al señor Alcalde.

¿Por qué no dispone que se habilite una sala, la primera del primer piso subiendo por la escalera principal, por ejemplo, y ordena se destine a «salón para periodistas» exclusivamente, como tienen la mayoría de Ayuntamientos?

Allí, sobre una mesa, podrían dejarse las noticias del Ayuntamiento. Además, el señor Alcalde podría, en nuestro concepto, indicar una hora para recibir a los «reporters», con lo cual se evitaría la molestia de aguardar largo tiempo en la antesala, como ocurre a veces desde que ha dispuesto que los periodistas, y con ellos el público en general, se hagan anunciar por el portero.

Esperamos que el señor Alcalde procurará atender este ruego, con el que suponemos estarán conformes, quedándole, además, agradecidos los demás periodistas encargados de la información en el Ayuntamiento».

Las carreteras de Mallorca y el «Fomento del Turismo».

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, contestando a los requerimientos de la Sociedad *Fomento de Turismo* respecto a las carreteras de Mallorca cuyas reparaciones son más urgentes, manifiesta con fecha de anteayer al Sr. Presidente de dicha Sociedad que las de Palma a Alcudia y Palma a Andraitx han sido consultadas al Ministerio de Hacienda, trámite indispensable que faltaba para poder en su día anunciar la subasta. Tan pronto como conteste Hacienda procurará el citado Sr. Ministro de Fomento que por su departamento no se retrase el anuncio de subasta.

En cuanto a la de Palma a Capdepera comunica que se ha ordenado el envío de 7.845,51 pesetas que importa el presupuesto para empleo de materiales por administración.

Congreso nacional de Música sagrada.

Según tienen noticia nuestros lectores, en Barcelona se celebrará el tercer congreso de Música Sagrada.

Entre el personal nombrado para las secciones en que se divide dicho Congreso, figura como ponente primero de la primera sección (Canto gregoriano) nuestro paisano el Rdo. Sr. D. Francisco Esteve, Presbítero fiscal de la Diócesis de Palma.

Correspondencia de Ciudadela

El señor Administrador principal de Correos de esta provincia, en atento B. L. M. nos participa que la correspondencia de Ciudadela que llegaba aquí los jueves, en lo sucesivo llegará los viernes a los 9'30 horas.

Hallazgo de restos humanos

La guardia civil del puesto de Palma da cuenta al Sr. Gobernador de que el día 9 del actual, hallándose trabajando en el predio «Son Homs» de este término el obrero Nadal Puigserver Trobat, observó que en una cueva de la referida finca había huesos al parecer humanos. Una pareja de la benemérita se personó en aquel punto, haciéndose cargo de los referidos restos. Se ha dado conocimiento del hallazgo al Juzgado del Distrito de la Catedral.

Sobre heridas graves

La guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de la villa de Escorca a un vecino de Selva, quien con un azadón agredió a Bartolomé Rullán Mateu causándole varias heridas de pronóstico leve.

La agresión se consumó en terrenos del predio «El Guix».

Desaparición de dos muchachos

El día 10 se presentó al Sargento de la guardia civil de este puesto D. Manuel Rivas el vecino del Molinar Rafael Juan Mascaró, manifestándole que el 7 del actual desaparecieron del predio «Son Mossón» de este término, en donde se hallaban, en concepto de criados, sus dos hijos llamados Antonio y Rafael Juan Tomás, el 1.º de 14 años de edad, estatura alta, delgado, moreno y el 2.º de 10 años regordete, moreno.

Las fuerzas de la benemérita practican averiguaciones para saber el paradero.

Ayer todavía no habían sido hallados.

La pesca del Bou

En la tablilla de anuncios de la Comandancia de Marina de este puerto, se halla expuesto el siguiente anuncio:

El Comandante Militar de Marina de Ma-Mallorca, Director local de Navegación y Pesca:

Hago saber para general conocimiento y en evitación de accidentes, que debiendo tener lugar en breve la apertura de la pesca del Bou, y siendo peligroso para todos los pescadores, y muy especialmente para los que lo hacen con el citado arte, y con luces submarinas, o de superficie, al encontrarse durante la noche y sobre todo en los miércoles y domingos en la enfilación de Punta San Carlos con Calafiguera, por cortar la derrota de los buques que entran y salen de este puerto, es precioso que dichas embarcaciones dejen franca dicha enfilación durante las horas referidas; en el bien entendido que las posibles averías que tuvieran los buques de pesca por abordarles los vapores en esta línea, serían de ninguna responsabilidad para los Capitanes.

Palma a 12 de octubre de 1912.

En la Audiencia

Señalamiento

El lunes próximo catorce del corriente a las diez y media, se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruída en el Juzgado del Partido de Inca contra Juana Ana Bibiloni, acusada del delito de disparo de arma de fuego.

El Abogado fiscal sustituio señor Pascual sostendrá la acusación y el letrado señor Feliu defenderá a la procesada.

Entre alcalde y concejal

Como saben nuestros lectores hace, algunos meses en la sala capitular del Ayuntamiento de La Puebla, durante una sesión, tuvo lugar un incidente entre el Alcalde don Rafael Torres y el concejal don Domingo Alomar.

Llegó a tal extremo la discusión, que el Alcalde, en vista de las expresiones pronunciadas por el señor Alomar, ordenó que fuera detenido este concejal.

El señor Alomar, llevó el asunto a los tribunales, querellándose contra el Alcalde, por detención ilegal, logrando que se intentara el procesamiento contra el mencionado señor Torres.

Esta mañana en la Audiencia ha tenido lugar la vistilla para resolver si procedía el auto de procesamiento contra el señor Torres.

La parte querellante estaba representada por el abogado señor Feliu (D. José), el señor Torres estuvo defendido por el señor Socías (D. José) y el ministerio público por el abogado fiscal don Joaquín Pascual.

Después de pronunciadas los alegatos de acusación y defensa, el Ministerio Público, ha entendido que no procedía el procesamiento del Alcalde de La Puebla señor Torres.

Notas del Carnet

Personales

El barítono D. Francisco G. Molina por medio de tarjeta ha saludado esta Redacción.

Agradecemos tal deferencia.

Los Comités conservadores de Menorca han nombrado un Directorio que lleve la representación del partido, siendo elegidos D. José de Olives Magarola, D. Juan Victory Taltavull y D. Juan de Salort.

Anoche en el Restaurant de Oriente varios amigos obsequiaron con una cena íntima al poeta y periodista D. Gabriel Alomar, con motivo de su marcha próxima a Figueras, a cuyo Instituto, como saben nuestros lectores, fué trasladado.

Se pronunciaron brindis entusiastas, deseando al amigo su pronto retorno a esta ciudad.

En el periódico *Corriere del Polerine* que se publica en Bodigo, importante ciudad de Italia, encontramos una extensísima información toda dedicada a nuestro paisano el joven barítono D. Matías Morro.

En dicha información artística, que ocupa una columna del periódico, se resume la vida de Arte de nuestro amigo, dedicándole frases entusiastas y por demás encomiásticas.

Cita como datos interesantes, que su único maestro en Barcelona fué el inteligente y notabilísimo tenor que hoy actúa en Palma, D. Luis Iribarne y que desde que éste le lanzó a la escena ha cantado siempre con éxito en Madrid, Oporto, Lisboa, Zaragoza, Milán, Ravenna, Bari, Trani, Florencia, Bergamo y actualmente en Rovigo, donde canta en el «Teatro Sociale», siendo cada día ovacionado en las óperas «Fanciulla del West», «Faust», «Madame Butterfly», «Pescatori», «Cavallería», «Pagliacci», «Don Pascuale», «Africana» etcétera, etc.

Tal es la reputación artística que ha alcanzado en Italia, que el maestro Tullio Serafin ha prometido escriturarlo para cantar en el «Teatro Scala» de Milán.

Con gran satisfacción damos las precedentes noticias de nuestro amigo y paisano y nos complacemos en transmitirle nuestra sincera felicitación, deseándole nuevos éxitos en su carrera.

Bodas

Ayer a las siete y media en Sóller se unieron con el perpetuo lazo, el distinguido comerciante D. Bartolomé Ferrá Oliver, y la simpática señorita doña María Suau Ballester.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia parroquial y capilla de la Purísima Concepción.

La novia vestía elegante traje de seda negra con velo blanco.

Apadrinaron al novio D. Manuel Palou de Comasema y su primo D. Jaime Colóm Casasnovas.

Bendijo la unión el Dr. D. José Pastor, vicario.

Fueron padrinos por parte de la novia su señor padre D. Bartolomé Suau March y su hermano D. Bartolomé.

La concurrencia era selecta y numerosa.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los concurrentes en un suculento almuerzo.

Deseamos a los noveles esposos eterna luna de miel.

De viaje

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana, el señor conde de Ayamans, y el doctor señor Roediger.

Del mismo punto han llegado el primer maquinista del vapor *Bellver*, señor Piña, los comerciantes señoras Bisquerra y Forteza, el hijo del vista de Aduanas D. Jaime Hernández y el teniente de caballería don Francisco Calafell.

Ha llegado a Ibiza, el ex-diputado a Cortes D. Luis Tur Palau.

Procedente de Madrid ha regresado a esta capital el Administrador del Real Patrimonio D. Enrique Sureda Morera.

Esta tarde embarcarán para Barcelona, dos religiosos y una religiosa.

Procedente de Barcelona, en el *Rey Jaime I*, ha llegado esta mañana el médico D. Bartolomé Monserrat.

Esta tarde saldrá para Barcelona, el doctor señor Smidt acompañado de su señora.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Eduardo, Marcial, Teófilo y Venancio.

Cuarenta Horas.— Continuarán en San Juan en honra del Patriarca San José: Exposión a las seis; a las siete rezo de la primera y segunda parte del Rosario, durante una misa; a las diez Misa mayor con música y sermón por el Reverendo don Bartolomé Juan Coll, Rector de Son Rapiña, al anochecer la tercera parte del Rosario, meditación, los siete Padre nuestros de San José y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Reverendo Padre Guillermo Vives, S. J.

En Santa Eulalia, a las siete y media, misa de Comunión general para las Hijas de María; al anochecer, después de rezada la tercera parte del Rosario, se practicará el ejercicio mensual con exposición y sermón.

En Santa Catalina de Sena, por la tarde a las seis, expuesto el Santísimo Sacramento y rezada la tercera parte del Rosario, se practicará el ejercicio del mes de octubre, que se continuará en todos los días del mes.

En el Cementerio, continuación de la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: Por la tarde a las cuatro Rosario, sermón por el Reverendo don Gabriel Muntaner, Presbítero y una parte de «Requiem» en sufragio de las almas.

MILITARES

Orden general

El Excmo. señor Capitán General de este Distrito se ha servido disponer que a partir del día 15 del actual, vistan de paño las tropas del mismo.

Lo que de orden de S. M. se hace saber en la general de este día para su conocimiento y cumplimiento.

El Coronel jefe, Ramón Morera.

NOTAS DEL MAR

Movimiento de pasajeros

Relación de los pasajeros llegados esta mañana a bordo del vapor correo «Rey Jaime I».

Don Juan Picó, doña Francisca Miró, don Vicente Juan y familia, don Modesto Balaguer, don Juan Frau, don Francisco Rubio, don Andrés Subirats y señora, señora viuda de Granells, don Nicolás Liragura, doña Modesta Riera, doña Eugenia Llompart, doña Modesta Llompart, don Andrés Horrach, doña Juana Perelló, don Juan Martí, don Francisco Forteza, don Pedro Llodrá, don Antonio Goñi, don Juan Sala, don Paco Santigosa, don Guillermo Alcover, don Antonio Vidal, don Antonio Enseñat, don Gabriel Rosslini, don Juan Willer, don Adolfo Dameto, don Antonio Vanrell, don Pedro Rovira, don Miguel Jover y don Pedro Malberti.

—A bordo del vapor «Ciudadela», correo de la ciudad del mismo nombre, han llegado los siguientes:

Don Pedro Gili, don Vicente Monsmany, don Pedro Barnils y don Pablo Frontana.

—Lista de los pasajeros llegados esta mañana a bordo del vapor «Rey Jaime II», correo de Argel:

Doña Juana Sastre, don Tomás Orell, don José Vidal, doña Eustaquia Suarez, D. Juan Bruno, don Vicente Marí, don Juan Font, don Antonio Colomer, doña Juana Luquet, don Vicente Planes, doña María Huguet, don José Serrano, don Antonio Llabrés, don Juan Lliteras, don José Tous, don Jaime y don Francisco Medina, don Baldomero Blanco, don Sebastián Fernando, don Bernardo y doña María Martí, don Antonio Roig, doña Catalina Mayol, don Miguel Berenguer, don Francisco Oliver, don Juan Ferrer y don Cristóbal Marí.

—Relación de los pasajeros que han embarcado esta tarde a bordo del vapor «Bellver», correo de Barcelona:

Don Carlos Colomer, doña María Rosé, don José Vidal, don Pedro Pomé, don PabloE. Rech, don Francisco Dronmill, don Joaquín Freire, don Amadeo Alvareda, doña Ramona Martí, don Lorenzo Picornell y don Tomás Seucianes.

Entradas

Procedente San Carlos de la Rápita, el laúd «Alfredo».

De Ciudadela también ha llegado el pailebot «Los Amigos».

De Barcelona el vapor coreo rápido «Rey Jaime I».

Procedente de Argel el vapor «Rey Jaime II».

También ha llegado de Ciudadela, el vapor de este mismo nombre.

Salidas

Para Ciudadela el vapor de este nombre y para Barcelona el «Bellver».

Noticias varias

Se convoca concurso para cuatro plazas de alumnos de la Academia de Hidrografía establecida en el vapor «Urania» y una convocatoria para doce de terceros maquinistas.

—Hoy deben salir de Barcelona para Buenos Aires y escalas los trasatlánticos «Barcelona» y «Príncipe di Udine».

En la Comandancia de Marina de Barcelona se interesa la presentación de Salvador Frontera Oliver, para hacerle entrega de un documento.

—Después de haber limpiado fondos, ayer salió del dique de Barcelona el vapor «Cataluña», de la Isleña Marítima.

Despachados

Para Marsella el vapor rápido «Rey Jaime II».

Para Barcelona el rápido «Rey Jaime I».

Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

También está despachado para Orán el laúd «Joven Luisa».

GACETILLAS

Velada.—Mañana a las ocho y media de la noche en el Centro republicano radical se celebrará una velada, exclusiva para los señores socios y sus familias en la que tomará parte una banda de guitarras y bandurrias.

=

La Banda Mallorquina.—Programa que ejecutará en el paseo del Borne mañana de siete a nueve noche:

Paso-doble «Sull Apemino».
Vals «Loló».
Fantasía de «La Viuda Alegre».
Mazurca «La Sultana».
Paso-doble «El Anunciador.

=

Modas.—Las señoras doña Isabel Pons y hermana nos participan que han abierto una exposición de sombreros para señora y niña, en la calle de Quint, 27-1.º

=

Caida.—En la tarde de ayer un ciclista que transitaba por una de las vía leterales del paseo del Borne, perdió el equilibrio, dando fuerte botacazo contra el suelo.

Se produjo leve contusión en la frente.

=

Velada.—El Presidente del Centro Instructivo nos ha invitado a la velada literario musical que se celebrará mañana por la noche a las nueve.

=

Caída.—Esta mañana un individuo llamado Pedro Rosselló que se hallaba encaramado en un andamio, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida en la cabeza, calificada de pronóstico reservado.

=

Novena.—El próximo lunes, dia 14 de octubre a las ocho de la mañana, se dará principio en la iglesia de Montesión a la de la Santísima Virgen del Pilar.

Durante la misa rezada que se dirá en el altar de la Congregación, se rezará el Santo Rosario, se hará el ejercio propio de la novena y al final se cantará la Salve Regina por el coro de la Congregación.

=

Clases.—En el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, el martes próximo, 15 de los corrientes, empezarán las del idioma internacional Esperanto. Dichas clases estarán a cargo de don Gabriel Alomar Ferragut y se darán todos los martes, jueves y sábados a las nueve y tres cuartos de la mañana, siendo la matrícula voluntaria y gratuita.

=

Denunciados. — Lo han sido por la guardia civil del puesto de Palma varios sujetos que penetraron en el predio «Son Molrá», con intención de comer higos.

=

Soliloquio de un artrítico. ¿Qué será que desde que tomo la **Piperazina Dr. Grau** me encuentro totalmente aliviado del agudo artritismo que tanto me molestaba viéndome totalmente curado? Es que dicho medicamento es el mejor disolvente del ácido único. Depósito general, Centro Farmacéutico—Palma.

=

La alimentación de los niños es base fundamental para su desarrollo y robustez La CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García reune propiedades excelentes para este caso, pues permite suministrar gran cantidad de alimento en muy pequeño volumen sin fatigarles el estómago.

=

Pídase **Sal Vichy-Etat,** ara bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat,** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat,** en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

=

Mejor que el aceite de hígados de bacalao y sus emulsiones es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados.

De Teatros

Lírico

Anoche tuvo lugar el ensayo de orquesta de la ópera de Puccini, *Madame Buterfly*. Asistió numerosa concurrencia a la prueba.

Esta mañana han llegado procedentes de Barcelona, la soprano Srita. Giudice, el resto de los artistas y coro general.

El debut, como dijimos, será esta noche a las ocho y media con la ópera de Verdi *Aida*, en la cual toman parte las señoritas Giudice y Costa y Sres. Elías, Claverio, Giral y Martini.

Mañana por la noche segunda de *Aida* y el lunes estreno de *Madame Buterfly*, debutando el tenor Luis Iribarne y la soprano Emilia Vergeri.

La nueva ópera será presentada con espléndido decorado.

POR TELÉGRAFO

Ecos varios

Convocatoria de sargentos

Se está preparando en el Ministerio de la Guerra la convocatoria de los sargentos que aspiren a oficiales de la escala de reserva.

Se estudia la forma de que los exámenes se celebren en Madrid y con un tribunal único.

Excursionistas en Toledo

Toledo.—Invitados por las autoridades los comisionistas de la misión americana y sus acompañantes, fueron desde la estación al Alcázar firmando en el album de la Academia de Infantería.

Explosión de gas

Madrid 12 (2'15 m.)

Barcelona.—En una carpintería de la calle de Muntaner ha ocurrido una explosión de gas que produjo gran alarma entre los vecinos de dicha calle, pues cayeron varios tabiques y se rompieron muchos cristales.

El dueño del taller resultó herido.

Robo de títulos del Banco de España

Logroño.—Se ha descubierto un importante robo de títulos del Banco de España.

El ordenanza Ignacio Mayorodomo, pidió permiso a la Dirección para faltar unos días pues debían hacerle una operación y desde entonces nada se ha vuelto a saber.

Dícese que estuvo en Barcelona y que vendió títulos por valor de 130.000 pesetas en distintas casas de Banca.

Acuerdo del Ayuntamiento

Cádiz.—El Ayuntamiento ha acordado colocar una lápida en el salón donde se colocaron las banderas que asistieron a las fiestas del Centenario, celebradas en estos días pasados.

La «Gaceta»

Madrid 12 (11 m.)

La «Gaceta» de hoy publica la convocatoria para 20 plazas de Oficiales terceros del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

Max Linder enfermo

El peliculero Max Linder que hasta ahora actuaba en el Gran Teatro, ha tenido que rescindir el contrato por haberse agravado la apendicitis que sufre.

Las fiestas del Pilar

Zaragoza. — La población está animadísima con motivo de las fiestas del Pilar.

Tranquilidad

Madrid 12 (11 m.)

Melilla.—Noticias que se reciben del campo acusan que en todas partes reina completa tranquilidad.

En el zoco de Butuernave se ha leido un pregón aconsejando a los cabileños que se dediquen a las faenas agrícolas, aprovechando las lluvias beneficiosas que han caido.

Los cosecheros de vinos

Logroño.—La mayoría de los cosecheros de esta región, en vista de que la uva está este año tan depreciada pues sólo se paga a 15 céntimos han decidido fabricar el vino por su cuenta.

Cuestiones Sociales

Sindicato disuelto

Madrid 12 (2'15 m.)

Noticias oficiales de Salamanca que se han recibido hoy, dicen que se ha disuelto el Sindicato de Ferroviarios por haberse dado de baja todos los asociados.

Divergencias entre los asociados

Barcelona.—Dícese que entre los ferroviarios de esta capital siguen acentuándose las divergencias, por apreciar de distinta manera el resultado de la huelga pasada.

Los asociados del Centro Ferroviario de la calle de Moncada, se muestran disgustadísimos con el Presidente y Secretario del Comité Central señores Barrio y Cordoncillo, hasta el punto de que dijeron éstos que no se atreverán a ir a dicho Centro.

Conferencia.—Asamblea

Almería.—El Gobernador Civil celebró una conferencia con el Director de la Compañía de Ferrocarriles y los representantes de los huelguistas, conviniéndose en que se admitirían los huelguistas, salvo a ocho jefes de la sección.

La Asamblea que se celebró después rechazó dicha proposición, acordando la huelga hasta que fueran admitidos todos.

Mitin

Málaga.—El próximo domingo se celebrará un mitin convocado por los albañiles para pedir la huelga general por solidaridad con sus compañeros que ya lo están.

Por solidaridad

Madrid 12 (2'15 m.)

Almería. — La sociedad de panaderes acordó por unanimidad ir a la huelga por solidaridad con los ferroviarios.

En este sentido entregaron un oficio al Sr. Gobernador.

Una jira

Almería.—Los maquinistas y fogoneros huelguistas han celebrado una jira en la barriada de Capillo.

El conflicto del pan

Almería.—El Alcalde ha reunido a los patronos panaderos para ver el modo de solucionar la huelga.

Se cree que se podrá abastecer de pan a la población si se llegan a declarar en huelga los panaderos.

Obreros en huelga

Madrid 12 (11 m.)

Alicante — Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica del señor Gonzálvez.

Anoche se reunió la Junta general de la sociedad obrera metalurgica que fué clausurada el verano pasado, con motivo de los sucesos de Cullera.

Reunión de ferroviarios

Sevilla.—Los ferroviarios han celebrado una reunión.

Varios oradores que tomaron parte achacaron el fracaso de la huelga a sus compañeros catalanes los cuales procedieron precipitadamente, sin acuerdo de la Federación Nacional.

LA POLITICA

Dato a París

Madrid 12 (2'15 m.)

El ex-ministro señor Dato ha salido para Madrid.

Le despidieron caracterizadas figuras del partido conservador.

Visita comentada

El señor Maura ha visitado al Presidente del Congreso señor conde de Romanones.

Ambos celebraron una detenida entrevista.

Esta ha sido muy comentada.

Se asegura que lo tratado en ella tuvo importancia, la cual podrá deducirse de los próximos debates del Congreso.

Presupuestos

El próximo domingo regresará a Madrid el señor Suárez Inclán.

Se propone reunir en seguida la comisión de Presupuestos para dictaminar sobre los proyectos que tiene presentados el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

Weyler en Madrid

Madrid 12 (2'15 m.)

Ha llegado hoy a Madrid el Capitán General señor Weyler, que viene con el objeto de presidir mañana el Consejo de Administración de la Compañía de Ferro-carriles del Sur, el cual debe tratar de la presente huelga.

Banquete

Se ha celebrado el banquete que el enviado de Cuba ha ofrecido en honor del Gobierno y las misiones americanas.

El acto resultó brillantísimo.

El representante de Cuba pronunció un entusiasta brindis, al que contestó el señor Canalejas.

Circular del señor Alba

El ministro de Instrucción pública señor Alba ha dirigido una circular a los rectores y catedráticos ordenándoles que como en los primeros días de curso estén todos en sus puestos, pues el ministro se propone conceder exámenes extraordinarios de ingreso para los alumnos de ingenieros industriales.

Firma de un proyecto

Madrid 12 (2'15 m.)

Hoy se ha firmado un proyecto autorizando al señor Villanueva para presentar a las Cortes un proyecto sobre reforma del Código minero.

Combinación de altos cargos

A pesar de las negativas oficiales, en breve se hará una combinación de altos cargos.

Añádese que ella será muy extensa.

Conferencia con Canalejas

Esta noche el diputado señor Amado celebrará una conferencia con el señor Canalejas sobre la huelga de Almería, pues el congicto sigue igual, por insistir los obreros en que se despida a los esquirols.

Llegada de diputados

Han llehado a esta corte bastantes diputados, particularmente catalanes, los cuales vienen ya para cuando comiencen las sesiones parlamentarias.

Conferencia del señor Garcia Prieto con el Doctor Maestre.

Madrid 12 (11 m.)

En la conferencia que el Doctor Maestre celebró con el señor García Prieto, hablándole del viaje a Marruecos, dijo que en nuestra zona no se ha visto acción hostil de parte de Francia y que las gestiones de otros capitalistas extranjeros son los que embarazan y dificultan nuestra acción, pues precisa percatarse por parte del Gobierno de que ciertos agentes de compañías extranjeras so pretexto de que el capital español apenas avanza hacia Marruecos, compra terrenos y denuncia las minas a granel tendiendo a acaparar el negocio.

Cree que los caminos férreos de Marruecos deben construirlos los ingenieros militares constituyendo una propiedad del Estado.

Agregó que el P. Cámara Obispo de Marruecos no se opone a que la enseñanza la practiquen nuestros maestros laícos españoles y que la enseñanza de los moros la hagan profesores árabes y la hebrea la practiquen sus rabinos. Ahora bien, esta enseñanza debe fundarse en los ritos moros, judios y demás y que con esa táctica se les haga adelantar en el camino del progreso, del amor a España y en el conocimiento práctico del castellano.

Consejo de Ministros

Madrid 12 (11 m.)

Como se había ya anunciado, esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en el ministerio de la Gobernación.

Lo que dice un periódico

Leemos en un periódico: Se ha afirmado y parece que lo conoce el Gobierno, que las Compañías de ferroviarios se han visto sorprendidas ante las promesas que el señor Canalejas ha hecho a los ferroviarios, las cuales no son aceptadas por las empresas, pues no pueden cumplir lo que el Gobierno prometió, limitándose a estudiar las peticiones de los obreros y accediendo en parte a ellas.

Asegúrase, por tanto, que el conflicto ferroviario está en pie, lo mismo que antes de plantearse la huelga.

Extranjero

Desorden en las filas montenegrinas.—Ocupación de una ciudad.

Madrid 12 (2'15 m.)

París.—El periódico «Le Journal» inserta un telegrama de Viena en el que dice reina gran desorden en las filas montenegrinas por carecer de municiones.

Varios periódicos franceses publican telegramas de Budapest afirmando que allí corre el rumor de que las tropas montenegrinas han ocupado la ciudad turca de Sentaria.

No hay aún solución

París.—«Le Matín» publica un telegrama de Sofia diciendo que se ha celebrado Consejo de Ministros, manifestando el Presidente que por ahora no había solución en el conflicto, que continuaban los preparativos militares y que seguíanse las negociaciones para ver de llegar a un arreglo y que caso de fracasar éstas, comenzará la guerra.

Los montenegrinos vencen

París.—Se ha recibido una comunicación oficial de Montenegro diciendo que las tropas montenegrinas se han apoderado del fuerte Selupkawik y que ahora dominan por completo la ciudad de Touza.

Derrota de los montenegrinos. — General reprochado por el Rey.

Viena.—Según parece, por las noticias que se reciben, los montenegrinos han sido derrotados en el combate sostenido en Detchich.

Añádese que el Rey de Montenegro reprochó enérgicamente al general Batzó por la táctica empleada.

Este por toda contestación sacó su revólver y se pegó un tiro en presencia del Monarca.

Los federales derrotados

Méjico.—Los rebeldes han derrotado a los federales en Escalona.

Resultaron más de cien de estos muertos. Los rebeldes también tuvieron muchas bajas.

FABRA

Gremio de Cafés económicos

Los Síndicos y Clasificadores convocan al gremio de Cafés económicos, a la Junta de agravios que tendrá lugar el día 15 del corriente, de tres y media a cuatro y media de la tarde, en el domicilio social de *La Unión Industrial*, plaza de la Constitución, 48 principal, donde se hallarán expuestas a efectos de reclamación, las listas de reparto, de siete a diez de la noche, hasta el citado día.

El Síndico 1.º—Benito Pujol.

ANUNCIO

Se hace saber a los señores abogados que ejercen la profesión, que desde hoy queda expuesto en el local del Colegio (calle de San Roque, 8), a efectos de reclamación, el proyecto de clasificación y repartimiento para el año 1913, y que el sábado 19 del actual, a las dieciocho horas y en el local expresado, se celebrará el juicio de agravios.

Palma 12 de Octubre de 1912.—El Síndico 1.º, Miguel Rosselló.

AVISO

Acaban de llegar unos extranjeros que compran toda clase de antigüedades y joyas artísticas. Estarán aquí tres o cuatro días, *Hotel Continental.*

Horas de 10 a 12 y de 3 a 5.

PAGAN A GRANDES PRECIOS

Profesora inglesa

Se abre el nuevo curso de lecciones de Inglès.

Informes: Centro de Anuncios.